

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BEHAPPY-FROZEN YOGURT HELADOS S.A**

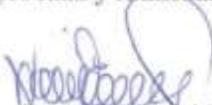
En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador a los diez y seis días del mes de Febrero del año dos mil quince, siendo las 10h45, en el local de las oficinas de la compañía, ubicado en el cantón de Manta, en la vía Barbasquillo plaza del sol, delante del hotel Howard Johnson, de esta ciudad de Manta, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía **BEHAPPY-FROZEN YOGURT HELADOS S.A**, la señora ECHEVERRI MEJIA CINTHYA SHARON, quien posee 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); el señor JUAN JOSE ECHEVERRI MEJIA, con 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); la señora LINDA ECHEVERRI MEJIA, con 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00), el señor DARIO ECHEVERRI MONSALVE, con 32 acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una (\$1.00) y la compañía OLIMAR S.A, con 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00)., todos y cada uno de los prenombrados accionistas conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito de la compañía, por lo cual no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, existiendo el quorum de Ley. En consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

**1. CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014 DE LA  
COMPAÑÍA BEHAPPY-FROZEN YOGURT HELADOS S.A**

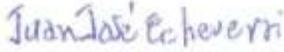
Se procede a tratar el primer y único punto del día que es. La aprobación de los Estados Financieros del año 2014, preside esta Junta el Sr. Juan Jose Echeverri Mejia en calidad de Presidente de la Compañía, toma la palabra el Sr. Dario Echeverri Monsalve, quien mociona se aprueben los mismos por estar acordes a los resultados esperados en este periodo, la misma que es aceptada por unanimidad por todos los accionistas de esta junta.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto integro firmado del acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las 11:55 a.m.:

  
Sr. Dario Echeverri Monsalve  
**ACCIONISTA-SECRETARIO**

  
Sra. Cynthia Echeverri Mejia  
**ACCIONISTA**

  
Sr. Juan Jose Echeverri M.  
**PRESIDENTE**

  
Sra. Linda Echeverri Mejia  
**ACCIONISTA**

  
OLIMAR S.A  
**ACCIONISTA**